



**Consejo de Planeación y Participación
para el Desarrollo Municipal
COPPLADEMUN**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Consejeros del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, por sus siglas conocido como COPPLADEMUN, en los términos de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 20 de diciembre de 2018, a la Asamblea General que tendrá verificativo en el Palacio Municipal "Salón de Correos" ubicado en la calle Simón Hernández # 1, en la Zona Centro, Código Postal 47000 cuarenta y siete mil de esta Ciudad de San Juan de los Lagos Jalisco, a las 10:00 diez horas del día Miércoles 8 de Enero del 2020 atendiendo los asuntos que se contienen en la siguiente:

Orden del día:

PRIMER PUNTO.- Informe de actividades realizadas durante el año 2019 en la administración municipal, por el Presidente Municipal Jesús Ubaldo Medina Briseño.

SEGUNDO PUNTO.- Revisión y seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

San Juan de los Lagos, Jalisco a 6 de Enero de 2020

Lic. Jesús Ubaldo Medina Briseño
Presidente del COPPLADEMUN